

DEPENDENCIA: DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
B. Componente de Control de la Planificación
B.2. Gestión por procesos
FICHA DE CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS

GPP1 - Identificación de objetivos por Proceso, Subprocesos y Actividades - Revisión 7
(Documento de referencia - Formato 38, 39 y 48 - Manual de Implementación - MECIP)

MACROPROCESO DE APOYO: Gestión de Información, comunicación y telecomunicaciones
OBJETIVO: Desarrollar y mantener la plataforma tecnológica y a la logística necesaria para garantizar la seguridad, integridad de los datos y la autenticidad de la información, con el fin de agilizar la obtención de informes y hacer confiable la ejecución de las operaciones internas en la administración, así como la generación de datos e información dirigida a los grupos de interés internos y externos.
OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATEGICOS ASOCIADOS: Mejorar mecanismos de control interno / Desarrollar proyectos para que PETROPAR participe en todos los eslabones de la cadena de los hidrocarburos/Maximizar satisfacción del cliente/Lograr excelencia procesos de soporte financiero y administrativo/Asegurar disponibilidad sistemas información.

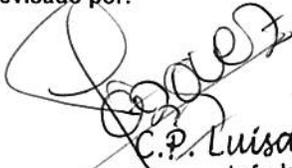
PROCESO: MA 4.3 TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN
OBJETIVO:
 • Proveer a la alta gerencia de herramientas administrativas que le permitan obtener en forma oportuna, rápida y eficiente la información necesaria para el correcto manejo de la Institución
 • Brindar el servicio de información a todas las áreas institucionales de la empresa que la necesiten, velando por la seguridad y conservación de las mismas.
 • Mantener en funcionamiento óptimo y eficiente, todos los sistemas informáticos en producción de la Institución, adecuando constantemente estos, a las nuevas necesidades.
 • Mantener los datos de las Bases de Datos de la Institución en correcto y perfecto estado de funcionamiento, integridad y seguridad. Crear procesos alternativos de recuperación de datos para casos de desastres y emergencias.

Descripción		
Sub Proceso 1 - Código	Objetivo	Cargo Responsable
MA 4.3.1 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer a la Dirección de herramientas administrativas que le permitan obtener en forma oportuna, rápida y eficiente la información necesaria para el correcto manejo de la Institución. • Controlar que los sistemas de información en producción brinden a los usuarios el servicio y la información que necesiten, velando por la seguridad y conservación de las mismas. Controlar la integridad de los datos para los procesos de cierres de información periódica. • Controlar el funcionamiento óptimo y eficiente de todos los sistemas informáticos en producción de la Institución, en las terminales de servicio. • Controlar la adecuación constante de los sistemas informáticos en producción, a las nuevas necesidades de la Institución. • Mantener los datos de las Bases de Datos de la Institución en correcto y perfecto estado de funcionamiento, integridad y seguridad. Crear procesos alternativos de recuperación de datos para casos de desastres y emergencias. 	Jefe de Unidad de Gestión y Control/ Jefe del Departamento Sistemas de Información
Actividad 1 - Código	Objetivo	Cargo Responsable
MA 4.3.1.1 ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar el funcionamiento óptimo y eficiente de todos los sistemas informáticos en producción de la Institución, en las terminales de servicio. • Controlar la adecuación constantemente de los sistemas informáticos en producción, a las nuevas necesidades de la Institución. • Proveer a la Sección de todos los equipos, materiales e insumos necesarios para la realización óptima y eficiente de sus objetivos. 	Jefe de la Sección Análisis de Sistemas

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature on the bottom right]

Actividad 2 - Código	Objetivo	Cargo Responsable
MA 4.3.1.2 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS EN PRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar que los sistemas de información en producción brinden a los usuarios el servicio y la información que necesiten, velando por la seguridad y conservación de las mismas. Controlar la integridad de los datos para los procesos de cierres de información periódica. • Mantener los datos de las Bases de Datos de la Institución en correcto y perfecto estado de funcionamiento, integridad y seguridad. Crear procesos alternativos de recuperación de datos para casos de desastres y emergencias. • Proveer a la Sección de todos los equipos, materiales e insumos necesarios para la realización óptima y eficiente de sus objetivos. 	Jefe de la Sección Sistemas en Producción
Sub Proceso 2 - Código	Objetivo	Cargo Responsable
MA 4.3.2 GESTIÓN DE NORMAS TÉCNICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar o elaborar pliegos de bases y condiciones y las especificaciones Técnicas para los llamados a licitaciones y elaborar los procedimientos de la Unidad de Gestión y Control 	Jefe de Unidad de Gestión y Control/ Jefe del Departamento Normas Técnicas
Sub Proceso 3 - Código	Objetivo	Cargo Responsable
MA 4.3.3 GESTIÓN DE TECNOLOGIA	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar métodos y procedimientos de ejecución y control de tareas, actividades y procesos en los distintos sectores del Departamento de Tecnología, para garantizar la seguridad de los datos y la continuidad los servicios informáticos de Petropar. 	Jefe de Unidad Técnica/ Jefe del Departamento de Servicios Tecnológicos
Actividad 1 - Código	Objetivo	Cargo Responsable
MA 4.3.3.1 ADMINISTRACIÓN DE REDES	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar el buen funcionamiento de los equipos y servicios de Redes y Comunicaciones de la institución a fin de que los usuarios puedan realizar sus labores en forma eficiente y en el tiempo establecido. 	Jefe de la Sección Administración de Redes
Actividad 2 - Código	Objetivo	Cargo Responsable
MA 4.3.3.2 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar pruebas de laboratorio, simulaciones, estadísticas a fin de evaluar todas las propuestas de servicios y/o innovaciones tecnológicas en materia de seguridad que puedan aplicarse a Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en lo referente a recursos existentes y posibles adquisiciones, que sirvan a los objetivos transversales y/o principales del departamento y la Institución. 	Jefe de la Sección Seguridad Informática
Sub Proceso 4 - Código	Objetivo	Cargo Responsable
MA 4.3.4. GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar tareas de soporte técnico • Supervisar informes de estadísticas de equipos informáticos 	Jefe de Unidad Técnica/ Jefe del Departamento Administración de Equipos
Actividad 1 - Código	Objetivo	Cargo Responsable
MA 4.3.4.1 SOPORTE A USUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de equipos informáticos y conexiones a la red de Petropar 	Jefe de la Sección Soporte a Usuarios
Actividad 2 - Código	Objetivo	Cargo Responsable
MA 4.3.4.2 INVENTARIO DE EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento de equipos informáticos para tomas de decisiones 	Jefe de la Sección Inventario de Equipos
Sub Proceso 5 - Código	Objetivo	Cargo Responsable
MA 4.3.5. GESTIÓN DE TECNOLOGIA INFORMÁTICA - MJT	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la disponibilidad operativa y la calidad del servicio de los sistemas informáticos. • Mantener actualizados y disponibles los datos del cañicultor. • Proporcionar información de entregas de caña dulce para fines operativos, contables y de control interno. • Proporcionar servicio a las unidades que intervienen en la operación y el control de proceso de pago a cañicultores. • Emitir informes estadísticos de recepción de materia prima, cupos, entrega y devolución de cadenas, RRHH, liquidación de caña, liquidación de miel, Control de Stock de Materiales. • Coordinar la adquisición de equipos informáticos (hardware y software). 	Jefe de Unidad Técnica/ Jefe del Departamento de Informática - MJT

Actividad 1 - Código	Objetivo	Cargo Responsable
MA 4.3.5.1. ASISTENCIA TECNICA Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer soporte de supervisión, control y servicios tecnológicos necesarios para la adquisición, operación y mantenimiento de equipos, medios de comunicaciones y software a usuarios de computación personal en todo el área de influencia de la Planta Industrial y Estación de Servicios. • Proponer normas y políticas de uso racional de equipos y sistemas informáticos 	Jefe de la Sección Asistencia Técnica y Comunicaciones
Actividad 2 - Código	Objetivo	Cargo Responsable
MA 4.3.5.2. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener en funcionamiento los sistemas informáticos 	Jefe de la Sección Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas
Elaborado por: <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="162 661 438 871">  Lic. Amibal R. Trinidad Barrios Jefe Interino Dpto. Normas Técnicas - UGC DTI - Petropar >>> </div> <div data-bbox="544 640 812 861">  Lic. Juan Alberto Alegre Jefe Interino Unidad de Gestión y Control DTI - PETROPAR </div> </div>		Fecha: 03 NOV 2023
Revisado por: <div style="text-align: center;">  C.P. Luisa Vázquez Jefa Interina Unidad de Gestión y Control de MECIP PETROPAR </div>		Fecha: 14 NOV 2023
Aprobado por: <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="211 1302 487 1512">  Lic. Javier Espínola Director de DTI PETROPAR </div> <div data-bbox="682 1344 1006 1501">  Lic. Wilmar Wilka Gerente General PETROPAR </div> </div>		Fecha: 20 NOV 2023